

Gobierno cumple: se pagará deuda histórica a profesores y profesoras

Esta semana se concretó una deuda que por décadas fue el dolor y la lucha de generaciones de docentes, una deuda que surgió en la oscura dictadura y que marcó las vidas de miles de profesores y profesoras, hombres y mujeres que dedicaron su existencia a educar a nuestro país, aun cuando el Estado les dio la espalda. Hablo de la reparación de la deuda histórica, un compromiso de gobierno que hoy se concreta bajo la administración del Presidente Gabriel Boric y gracias al liderazgo del ministro Nicolás Cataldo.

La deuda histórica de los profesores de Chile es la compensación que se debe a los docentes que sufrieron un perjuicio salarial durante la dictadura de Augusto Pinochet. Este problema se originó con el incumplimiento de la Ley N° 3.551 de 1981, que

establecía un aumento salarial para los profesores del sector público. Sin embargo, al ser trasladados a la administración de las municipalidades, este reajuste no fue reconocido, generando un perjuicio económico que afectó profundamente a las y los docentes.

Este no es un logro cualquiera. Es un acto de justicia que se ha hecho esperar más de 40 años. Desde el retorno a la democracia, esta sentida demanda del magisterio fue relegada, ignorada y, en ocasiones, minimizada. Pero este gobierno tuvo el coraje de escuchar y responder. Fue el único que se atrevió a enfrentar con decisión y voluntad política esta deuda moral que arrastrábamos como país.

No podemos olvidar que esta reparación no es solo el fruto de una promesa de gobierno,

sino de décadas de movilización de las y los profesores de Chile. Profesores como los de Coquimbo, quienes con pancartas y megáfonos se reunían en la plaza para exigir lo que les correspondía. Muchas de esas luchas estuvieron llenas de sacrificio. Algunos de los que alzaron la voz ya no están con nosotros, pero su legado vive en este triunfo. Este avance es también un homenaje para ellos, para quienes marcharon, se organizaron y nunca dejaron de creer en que la justicia podía llegar.

Gracias a la mesa de trabajo instalada por el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores, se logró un acuerdo que fue ratificado por más del 82% de los docentes en consulta. Más de 27 mil voces, unidas, respaldaron la propuesta del Ejecutivo, demostrando que este era el cami-

no que la mayoría anhelaba recorrer.

La reparación incluye a 57 mil docentes que fueron afectados por el traspaso de la educación a los municipios entre 1980 y 1987. Cada uno de ellos recibirá \$4,5 millones reajustables, distribuidos progresivamente en un plazo de seis años, priorizando a los mayores de edad. Aunque sabemos que ningún monto puede compensar del todo el daño sufrido, este gesto representa un reconocimiento real y concreto a su lucha y entrega.

Hoy, como país, nos reencuentramos con nuestros profesores y profesoras, quienes no solo nos educaron en las aulas, sino que también nos enseñaron que la dignidad se defiende hasta el final. Este logro es un reconocimiento a su lucha, pero también



Senador Daniel Núñez.

un recordatorio de que las causas justas, cuando son abrazadas con convicción, pueden transformar realidades.